

SESION ORDINARIA N° 093/2011
ACTA N°. 093/2011

En Cerro Sombrero a doce días del mes de julio de 2011, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número noventa y tres del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Sr. Eduardo Bahamonde Barría, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, el Administrador Municipal Don Mauro Oyarzo Torres en calidad de Alcalde Subrogante y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. ROSA NICETICH VERA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. JOEL GONZALEZ CARO
Sr. BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO

El Concejal Don Víctor Vega Vera, presenta certificado médico, el cual se da a conocer al Concejo Municipal.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

- Acta sesión ordinaria N° 091: Aprobada por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE SUBROGANTE:

- 2.1** Informa que el Sr. Alcalde titular se encuentra con permiso administrativo.
- 2.2** Se retiró el carro bomba de la Quinta Compañía de Bomberos, para realizar presupuesto de reparación mecánica y habilitación.
- 2.3** El Sr. Alcalde participó de la Cuenta Pública de la Sra. Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Doña Catalina Besnier el día 29 de junio del presente.
- 2.4** El Comité de Emergencia de la comuna ha despachado información a la comunidad con motivo de la llegada de las primeras nevazones.
- 2.5** Informe del estado de los proyectos de la comuna, a cargo de la Srta. Claudia Reidel Encargada de Secplan, quien hace entrega de una copia a cada uno de los Concejales, la que a su vez se adjunta al acta como anexo.
- 2.6** La Municipalidad de Punta Arenas a través de su depto. de Fomento Productivo organizo un Salón Microempresarial los días 15,16 y 17 de julio e invitó a las artesanas de nuestra comuna para que expongan trabajos, para ello el municipio apoyo a la Sra. Andrea Velásquez Barría y Sra. Maritza Passeron, quienes fueron acompañadas de la profesional del Servicio País Srta. Cintya Triviño, el apoyo consistió en traslado y alojamiento.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA: Recibida

- Directiva Centro de Padres escuela "Cerro Sombrero" informa que por problemas familiares y ajenos a la voluntad de los integrantes, no pudieron enviar su proyecto anual por lo que solicitan poder reingresarlo y poder acceder

a los fondos.

- Secretario Ejecutivo del Capítulo Regional de Municipalidades, envía citación a reunión de Concejales de la Región para el día viernes 15 de julio en Punta Arenas.
- Secretario del Capítulo Regional de Municipalidades envía convocatoria para participar en el Congreso de Cultura a efectuarse los días 20 al 23 de julio de 2011 en Punta Arenas y organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades.

3.2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA 3-A DE GESTION:

El Sr. Bahamonde Presidente Subrogante, presenta al Concejo Municipal la Modificación Presupuestaria 3-A de gestión y solicita al Encargado de Finanzas, Don Juan Mancilla Pérez que entregue la información correspondiente a ésta, el Sr. Mancilla indica que la modificación es por traspaso de fondos provenientes de Ingresos de la ley N° 20.501, y que son distribuidos en mobiliario y otros que corresponde a la adquisición de calefactores para la casa del Servicio País, fondos para Consultorías en apoyo de proyectos de la Unidad de Secplan y reparación y mejoramiento de piso de la sala de motores del Complejo de Bahía Azul, toda la modificación asciende a M\$ 1.460.-

La Sra. Nicetich opina que en vez de gastar esos recursos para el piso de la sala de motores mejor se utilicen los recursos para la reparación de las instalaciones del Complejo, como ser baño de mujeres que está malo, las duchas y las paredes que igual están deterioradas, la semana pasada ella paso al Complejo y vio como estaba, el Sr. Mancilla dice que debe haber un estudio de que se requiere reparar el piso de la sala de motores y por eso se le destinaron recursos.

El Sr. Brztilo concuerda con lo planteado por su colega pero cree que hay que preguntarle al Alcalde titular sobre el tema y que se le pueden entregar recursos que no se utilizaron en la celebración del Día del Padre.

El Sr. Bahamonde al no haber más consultas solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 241

CON EL VOTO A FAVOR DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA MODIFICACION 3-A DE GESTION POR TRASPASO DE FONDOS, POR UN MONTO DE M\$ 1.460.- LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.

3.3 RENDICION PRIMERAS REMESAS FONDO DE APOYO A LA GESTION EDUCACION MUNICIPAL DEL PROGRAMA "JUNTOS EDUCAMOS MEJOR" 2011.

El Sr. Bahamonde cede la palabra a la Srta. Reidel quien explica en detalle de lo que se trata el informe de rendición de las primeras remesas del Fondo del PMG 2011 y que corresponde a un total de \$13.079.753.-, utilizado en las iniciativas programadas, al no haber consultas el Presidente Subrogante solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 242

CON EL VOTO DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA LA RENDICIÓN DE LAS PRIMERAS REMESAS DEL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DEL PROGRAMA "JUNTOS EDUCAMOS MEJOR" AÑO 2011, POR UN MONTO DE \$13.079.753, LA QUE SE ADJUNTA AL ACTA COMO ANEXO.

VARIOS:

- 4.1** El Sr. Brztilo solicita que quede en acta que en sesiones anteriores del Concejo el Sr. Alcalde informo que el carro bomba que viene de Pto. Williams había sido retirado y estaba guardado en el patio de ICV a la espera que tenga el cupo el Sr. Lorenzo Giner, lo que le llama la atención ya que estando en Santiago en el Congreso el Sr. González recibió la información de que se vaya a retirar el carro en la Quinta Compañía de Bomberos, cree que se faltó a la verdad sobre lo que estaba pasando, ya que el carro permanecía en la Quinta Compañía y se dijo que estaba guardado en el patio de ICV en Punta Arenas a la espera de la reparación mecánica.
- 4.2** El Sr. González informa sobre su participación en el Congreso de Concejales, en la cual le llamo la atención el discurso del Ministro Hinzpeter donde había muchas promesas que espera se cumplan, tiene una copia del discurso.
- 4.3** El Sr. Brztilo informa sobre su participación al X Congreso que se realizó en Santiago, en el cual hubo una desorganización y descoordinación, opinión generalizada de todos los colegas, independiente de que fue importante a los cursos que asistió pero desea dejar de manifiesto que los costos que tenía el Congreso era bastante más elevado que los anteriores y no se vio reflejado en la calidad de los que se han realizado en provincias.
- 4.4** La Sra. Nicetich dice que hará llegar el próximo martes su informe escrito de su participación en el X Congreso en Santiago, pero concuerda con sus colegas que hubo una mala organización.
- 4.5** El Sr. Bahamonde se adhiere a lo informado por sus colegas en lo que respecta a la su participación en el X Congreso de Municipalidades, donde hubo muchas promesas y he de esperar que todo se concrete, sobre todo para las comunas rurales que necesitan bastante apoyo del Gobierno.
- 4.6** El Sr. González consulta si hay un Comité de Protección Civil en Primavera, ya que recibió un volante que está firmado así, el Sr. Oyarzo respondo que existe y que antes se llamaba Comité Comunal de Emergencia.
- 4.7** El Sr. González consulta a la Sostenedora de Educación, cuando el Director de la escuela "Cerro Sombrero" se va al extranjero por su beca, la Sostenedora responde que aun no lo ha confirmado y que depende de que la Universidad de Barcelona le confirme la matricula, pero de acuerdo a lo informado inicialmente debería ser los primeros días de septiembre, cuando este concreto lo va a informar al municipio con tiempo para que se contraten los reemplazos correspondientes.
- 4.8** El Sr. González solicita acuerdo del concejo Municipal para asistir a la reunión de Concejales de la región, también se adhieren a esta participación el Sr. Brztilo y la Sra. Nicetich, el Sr. Bahamonde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 243

CON EL VOTO A FAVOR DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES, DON JOEL GONZALEZ CARO, DOÑA ROSA NICETICH VERA Y DON BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO A LA REUNION DE CONCEJALES DE MAGALLANES A EFECTUARSE EL DIA VIERNES 15 DE JULIO EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS.

- 4.6** La Sra. Nicetich solicita acuerdo para participar en el Congreso "La Gestión Cultural Municipal: Estrategia de Desarrollo Local y Desarrollo Humano" a efectuarse en Punta Arenas del 20 al 23 de julio del presente.
El Sr. Bahamonde consulta a los demás Concejales su intención de participar, al no haber más inscritos se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 244

CON EL VOTO A FAVOR DE LA UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PARTICIPACION DE LA CONCEJALA ROSA NICETICH VERA, EN EL CONGRESO "LA GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL: ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL Y DESARROLLO HUMANO" A EFECTUARSE EN PUNTA ARENAS DEL 20 AL 23 DE JULIO DEL PRESENTE, ORGANIZADO POR LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES.

Al no haber más temas que tratar, el Presidente Subrogante del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 19:05 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 19 de julio a las 18:30 hrs de acuerdo al calendario vigente, en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA PRESENTE ACTA



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal